

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE INMOBILIARIA INMAPAPEL S.A.**

En Quito, el día 27 de marzo del 2013 a las 09h00, en las instalaciones de la Compañía, situadas en la Av. Isaac Albéniz E3-154 y Mozart, se instala la Junta General Ordinaria de Accionistas de INMOBILIARIA INMAPAPEL S.A. presidida por el Sr. Ramiro Rosales Ramos, como Presidente de la Compañía. Asiste también el Gerente General, Lic. Rodrigo Grijalva A., quien actúa como Secretario.

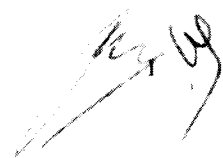
El Presidente da lectura a la convocatoria publicada en el diario HOY del día Lunes 18 de marzo del 2013:

CONVOCATORIA

**A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA INMOBILIARIA INMAPAPEL S.A.**

De conformidad con las disposiciones legales, reglamentarias y estatutarias vigentes, se convoca a los accionistas de la compañía Inmobiliaria Inmapapel S.A. a la Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará el día 27 de marzo del 2013 a las 09h40, en las instalaciones de la Compañía, situadas en la Av. Isaac Albéniz E3-154 y Mozart, de esta ciudad de Quito con el objetivo de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2012.
2. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario correspondiente al ejercicio económico 2012.
3. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Ganancias y Pérdidas correspondiente al ejercicio económico 2012.
4. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades correspondiente al ejercicio económico 2012.
5. Conocer y resolver sobre la declaratoria de dividendo con cargo a la cuenta Ganancias no Distribuidas.
6. Nombrar Comisario principal y un suplente así como fijar sus remuneraciones.
7. Conocer y resolver sobre la reforma de estatutos propuesta.



INMOBILIARIA

INMAPAPEL S.A.

Se convoca de manera especial e individual al Comisario de la Compañía Sra. Mayra Cajas, de conformidad a lo dispuesto por la Ley de Compañías.

Los Informes de Gerente General y Comisario, así como los estados financieros se encuentran a disposición de los señores accionistas, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la Av. Isaac Albéniz E3-154 de esta ciudad de Quito.

Quito, 18 de marzo del 2013

Ramiro Rosales Ramos
Presidente

Rodrigo Grijalva Aizaga
Gerente General

El Presidente solicita al secretario comprobar si existe el quórum reglamentario para instalar la sesión de Junta General.

El Secretario manifiesta que luego de conformada la lista de asistentes y sumado el número de acciones presentes está representado el 99.49% del capital social pagado: ante lo cual, el Presidente declara legalmente instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas de INMOBILIARIA INMAPAPEL S.A., para tratar los temas de la convocatoria.

1. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2012.

El Gerente General presenta su informe y la Junta lo aprueba por unanimidad.

2. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario correspondiente al ejercicio económico 2012.

El Secretario da lectura al informe del Comisario de la compañía por el ejercicio económico del 2012 y la Junta lo aprueba por unanimidad.

3. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Ganancias y Pérdidas correspondiente al ejercicio económico 2012.

El señor Presidente pone a consideración los estados financieros y el señor Gerente General, comenta a los señores accionistas sobre las principales variaciones de los estados financieros.

La Junta los aprueba por unanimidad.

Se deja constancia que los administradores se abstuvieron de votar en la aprobación de los informes y los estados financieros.



INMOBILIARIA

INMAPAPEL S.A.

4. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades correspondiente al ejercicio económico 2012.

El Presidente solicita que por secretaría se proceda a la lectura de la propuesta del Directorio.

El Secretario, informa que el Directorio propone que de la utilidad neta del ejercicio 2012 por US\$273,485.10 se declare un dividendo de US\$270,000.00 a pagarse en una sola cuota hasta el 30 de septiembre de 2013, la diferencia de US\$3,485.10 se traslade a la cuenta de ganancias no distribuidas.

La Junta General de Accionistas aprueba la propuesta del Directorio por unanimidad.

5. Conocer y resolver sobre la declaratoria de dividendo con cargo a la cuenta Ganancias no Distribuidas.

El Presidente solicita que por secretaría se proceda a la lectura de la propuesta del Directorio.

El Secretario, informa que el Directorio propone que de la cuenta Ganancias no Distribuidas se declare un dividendo de US\$498,281.00 a pagarse en una sola cuota hasta el 15 de agosto de 2013.

La Junta General de Accionistas aprueba la propuesta del Directorio por unanimidad.

6. Nombrar Comisario principal y un suplente así como fijar sus remuneraciones.

El Secretario sugiere se elija a la Sra .Mayra Cajas Arguero como Comisario Principal y como Comisario Suplente a la Ing. Julieta Araujo, y se delega a la Administración la determinación de los honorarios.

La Junta aprueba por unanimidad lo anterior.

7. Conocer y resolver sobre la reforma de estatutos propuesta.

La Junta resuelve por unanimidad no conocer la reforma de estatutos en este momento.

Siendo las 09h55, el Presidente clausura la reunión de la Junta General de Accionistas.


SR. RAMIRO ROSALES RAMOS
Presidente


SR. RODRIGO GRIJALVA AIZAGA
Secretario – Gerente General